

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 15 de enero de 2016) esta Secretaría General Provincial ANUNCIA la convocatoria del LLAMAMIENTO para la cobertura de puestos por personal Funcionario interino, de los Cuerpos de la Administración de Justicia que se detallan en los cuadros siguientes, **que tendrá lugar el próximo día martes 25 de abril de 2023 a las 12,30 horas** en la planta baja de la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

<u>ÓRGANO JUDICIAL</u>	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 1	Córdoba	1	Incapacidad temporal titular
SERVICIO COMÚN NOTIFICACIONES	PTE. GENIL	1	Sustitución otro puesto

Los integrantes de la Bolsa de Interinos de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

Apellidos y Nombre	Orden Bolsa
<i>Jiménez Aguilar, M.º Inmaculada *</i>	<i>G-18</i>
<i>Morales Sánchez-Garrido, Vanesa</i>	<i>G-48</i>
<i>Nieto González, Macarena *</i>	<i>G-66</i>
<i>Vicente Pérez, Inmaculada Concepción</i>	<i>G-67</i>

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

<u>ÓRGANO JUDICIAL</u>	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 9	Córdoba	1	Sustitución vertical titular
OFICINA FISCAL	Córdoba	1	Comisión Servicio titular

Los integrantes de la Bolsa de Interinos de los Cuerpos de Tramitación Procesal y Administrativa disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

Apellidos y Nombre	Orden Bolsa
<i>Ríos Ferruz, Olga</i>	<i>T-21</i>
<i>Sabariego Sanjuan, Encarnación</i>	<i>T-24</i>
<i>Granados Gómez, M.º Pilar</i>	<i>T-25</i>

C/ Tomás de Aquino, s/n. 6ª Planta 14071 Córdoba
T: 957 74 60 71 Email: gestionpersonal.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
SERVICIO COMÚN NOTIFICACIONES	Pozoblanco	1	Incapacidad temporal titular
OFICINA FISCAL	Córdoba	1	Incapacidad temporal titular
JUZGADO 1ª INST E INSTRUC N.º 3	Posadas	1	Comisión Servicios titular
JUZGADO 1ª INST E INSTRUC N.º 1	Posadas	1	Paternidad
JUZGADO VIOLENCIA SOBRE MUJER	Córdoba	1	Comisión servicios titular
JUZGADO 1ª INST E INSTRUC N.º 1	Lucena	1	Comisión servicios titular

Los integrantes de la Bolsa de Interinos de los Cuerpos de Auxilio Judicial disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

Apellidos y Nombre	Orden Bolsa
<i>Bellido Soria, Rafael</i>	A-5
<i>Sicilia Rojas, Gema *</i>	A-7
<i>Torrice Pérez, Alfonso *</i>	A-14
<i>Podillo López, Manuel Ángel</i>	A-19
<i>Córdoba Jurado, M.ª Soledad</i>	A-22
<i>Suárez Sánchez, M.ª Carmen</i>	A-24
<i>Elizo Muñoz, Ana M.ª</i>	A-26
<i>Rider Vázquez, Micoela</i>	A-28
<i>Mellado Alcántara, Inmaculada</i>	A-30

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de Marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir destino entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa. El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Pedro Jesús López Mata.

C/ Tomás de Aquino, s/n. 6ª Planta 14071 Córdoba

T: 957 74 60 71 Email: gestionpersonal.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA	19/04/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PK2jmBJNE6CB6PUU5HG75KYR4YXZR4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	